CONTRATO No.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO No DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025
CONTRATISTA	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECUN
NIT	900.258.772-0
CONTRATANTE	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
NIT	899.999.717-1
OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL Y/O ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DEL ESTADO PARA LA ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE PUTUMAYO (MOCOA), Y ADECUACION Y DOTACION DE LAS SEDES DE META (VILLAVICENCIO) Y TOLIMA (IBAGUE) DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL. Contrato Derivado: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LAS SEDES DE META (VILLAVICENCIO) Y TOLIMA (IBAGUÉ) DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 038 DE 2025 (FONDECÚN 25-012) SUSCRITO ENTRE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN
VALOR DEL INICIAL DEL CONVENIO	Contrato Interadministrativo: RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, aportará a este Contrato Interadministrativo Derivado, recursos monetarios por valor de MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE **($1.800.000.000,00)** Contrato Derivado: CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS. M/CTE **($460.054.141,00)**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO ADICIONADO	RECURSOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES: LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, aportará a este Contrato Interadministrativo Derivado, recursos monetarios por valor **DOS MIL OCHOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS**

	CUARENTA Y UN PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($2.829.056.341,27)
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Dra. Oriana Hassig Pinzon
DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIÓN	Dotación de la sede de la Defensa Civil Colombiana seccional VILLAVICENCIO (META)
LUGAR EJECUCIÓN ENTREGA	Villavicencio, Meta
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 de marzo de 2026

NOMBRE	CARGO	CALIDAD
Ing. Jimena Astrid Ospina Caro	Gerente de Proyecto	FONDECÚN
Dra. Oriana Hassig Pinzón	Supervisor de Proyecto	DEFENSA CIVIL
MY. Jorge Díaz Martínez	Supervisor de apoyo.	DEFENSA CIVIL

En la ciudad de Villavicencio a los treinta (30) días del mes de MARZO de 2026, se reunieron en las instalaciones de la de la Defensa Civil Colombiana seccional META, ubicada en la Calle 18A # 33 - 137 Nogal – Villavicencio, la Ingeniera Jimena Astrid Ospina Caro identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.564.527 de Yopal Casanare, en su calidad de Gerente de Proyecto en representación de FONDECUN. y la señora Dra. Oriana Hassig Pinzón Cédula de Ciudadanía No. 52.694.915 de Bogotá, en su calidad de Supervisora del Contrato Interadministrativo Derivado No DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025, MY. Jorge Díaz Martínez Soto identificado con cedula de ciudadanía 9264464 de Mompós Director de la secciona META en representación de la Defensa Civil Colombiana como supervisor de apoyo, con el fin de recibir el suministro e instalación de la dotación del mobiliario de la sede de la Defensa Civil Colombiana seccional META (Villavicencio), de acuerdo con el objeto y alcance definido para la ejecución del contrato, tal y como consta en la presente **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN** cuyas características se describen a continuación:

Se deja constancia del recibo final de los elementos y/o actividades, cuyas características se describen a continuación:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN			CUMPLE		% DE AVANCE	OBSERVACIONES
ACTIVIDAD	UN	CANT.	SI	NO		
SECCIONAL META - VILLAVICENCIO						
ESCRITORIO OFICINA DIRECTOR SECCIONAL: Escritorio derecho 165X75 CREDENZA, retorno 50X1.80X50, en aglomerado de 25 mm enchapadas en	1		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.

fórmica y canto rígido termofundido con balance. Dimensiones superficies: 1.65x75						
SILLA ESCRITORIO DIRECTOR SECCIONAL: Silla ALBA PRESID Cabecera esp. Malla asiento tapi. B nylon mec. Basculante.	1		X		100%	Se evidencia adecuado suministro; sin embargo, el cabezal presenta daño. El contratista ya tramitó su cambio por garantía, quedando pendiente la entrega.
SILLAS INTERLOCUTORAS ESCRITORIO DIRECTOR SECCIONAL: Silla en polipropileno Color negro, Tubería oval de 15x30 calibre 16.	2		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
MESA SALA DE JUNTAS: Mesa sala de juntas Elegant de 1.20X2.40 Balance C/CAN. POW/DOCK Tab.25	1		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
ISLA DOBLE DE 4 PUESTOS: Superficie de trabajo en tablex de 25 mm con cantos termofundido de 120X60 cada puesto de trabajo. Estructura metálica en acero cold rolled en pintura electrostática. Archivador metálico 2x1. Pantalla frontal en vidrio laminado hielo 4+4 pantalla de 1.05X40	3		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
SILLAS PUESTOS DE TRABAJO Y SALA DE JUNTAS: Silla Mega TAP asiento ESP en malla C/brazos fijos HL-0007, graduable en polipropileno.	20		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
MESAS PARA AULA DE CAPACITACIÓN: Superficie de trabajo en tablex de 25 mm, con cantos termofundido (135X60) Estructura metálica.	24		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica. Así mismo, se verificó el suministro e instalación de doce

						(12) unidades de mesas. No obstante, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas otras doce (12) unidades adicionales, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
SILLAS PARA AULA DE CAPACITACIÓN: Silla campus asiento tapizado y pintada a. altura total: 870mm, ancho total: 560mm, profundidad asiento: 570mm, altura asiento: 410mm, en polipropileno negro con fijación por presión, en polipropileno con fijación por tornillos, tapizado con espuma laminada de 2cm densidad 26, 4 patas en tubo cr elíptico calibre 14 x 28 calibre 16 y redondo diámetro 5/8" calibre 16 en pintura electroestática negra o gris silla apilable.	48		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación de veinticuatro (24) unidades de mobiliario. Las mesas fueron instaladas sin aperturas para cableado, debido a que, por solicitud de la Defensa Civil Colombiana, estas no eran necesarias para el uso previsto. No obstante, las tapas de dichas ranuras fueron igualmente suministradas y entregadas. No obstante, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas otras veinticuatro (24) unidades adicionales, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación

						deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
MESA PARA COMEDOR: Mesa OLY, de 1,0 metro X 1,0 metro, en. Superficie de trabajo en tablex de 25 mm con cantos termo fundido. Estructura metálica en acero inoxidable, de fácil movible.	2		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación de veinticuatro (24) unidades de mobiliario. Las mesas fueron instaladas sin aperturas para cableado, debido a que, por solicitud de la Defensa Civil Colombiana, estas no eran necesarias para el uso previsto. No obstante, las tapas de dichas ranuras fueron igualmente suministradas y entregadas. No obstante, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas otras veinticuatro (24) unidades adicionales, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
SILLA PARA COMEDOR: Silla campus asiento tapizado y pintada.	8		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.

CAMAROTES PARA ALOJAMIENTO DE VOLUNTARIOS Y/O FUNCIONARIOS: Camarote de 1 metro x 2 de largo con baranda de seguridad y con escalera, y con tendido de tablas. Elaborados en tubería de 1.9 calibre 16 con largueros en ángulo. Escalera en tubería de ¾ y baranda en tubería de 22mm. Pintura en polvo electrostática.	19		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación de diez (10) unidades de mobiliario. No obstante, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas otras nueve (09) unidades adicionales, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
ALMOHADA: Almohada ultra confort ergonómica, medida estándar de 60X40X10H, espuma de alto confort, cubierta con funda antifluido.	38		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación de veinte (20) unidades de mobiliario. No obstante, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas otras dieciocho (18) unidades adicionales, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.

COLCHÓN: Colchón con espuma de alta densidad, 19cm altura resiste un peso de 100kg, forrado en funda antifluido. Dimensiones: 100x190x19	38		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación de veinte (20) unidades de mobiliario. No obstante, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas otras dieciocho (18) unidades adicionales, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
ESTANTERÍA PARA BODEGA: Estantería media carga de 2.40X0.80X200H, soporta 300 kilos por nivel, compuesta por vigas escalonadas calibre 16, tendido galvanizado. Capacidad de carga por nivel de 800 kilos .	14		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
ESTANTERÍA PARA BODEGA: Estantería media carga de 220-240/80/1.80-200H, soporta 300 kilos por nivel, compuesta por vigas escalonadas calibre 16 tendido galvanizado. Capacidad de carga por nivel de 800 kilos .	5		X		100%	Se realiza el suministro total del mobiliario, sin embargo, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas las cinco (05) unidades, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la

						entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
ESTANTERÍA PARA BODEGA: Estantería media carga de 180/200X80X200H, soporta 300 kilos por nivel, compuesta por vigas escalonadas calibre 16, tendido galvanizado. Capacidad de carga por nivel de 800 kilos	3		X		100%	Se realiza el suministro total del mobiliario, sin embargo, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas las tres (03) unidades, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
ESTANTERÍA PARA ARCHIVO: Estantería de 6 entrepaños de 91x40 calibre 22 ángulo 2.00 calibre 16	10		X		100%	Se evidencia el adecuado suministro e instalación del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
ESTANTERÍA PARA ARCHIVO: Estantería de 6 entrepaños de 91x40x2.00MT, de 40 calibre 22 ángulo 2.00 calibre 16	8		X		100%	Se realiza el suministro total del mobiliario, sin embargo, a solicitud de la Defensa Civil Colombiana, se entregaron debidamente embaladas las ocho (08) unidades, las cuales quedaron bajo custodia de dicha entidad, quien será la encargada de realizar su instalación. En consecuencia, no fue posible evidenciar el estado de estos elementos al momento de la

						entrega, por lo cual su verificación deberá ser realizada por la Defensa Civil Colombiana una vez se efectúe el desembalaje del mobiliario.
FLETE Flete desde la ubicación del mobiliario hasta la calle 18a #33-137 del Barrio El Nogal, Sede Villavicencio, Meta. (De la dotación descrita). Nota. El contratista debe verificar si se requieren dos vehículos por la cantidad de mobiliario requerido.	1		x			El contratista adelantó el transporte del mobiliario, en cumplimiento de las especificaciones establecidas en la ficha técnica.
INSTALACIÓN Instalación de todo el mobiliario en la Sede en la Sede Seccional Meta (Villavicencio) de la Defensa Civil Colombiana ubicada en la dirección calle 18a #33-137 del Barrio El Nogal, Villavicencio, Meta.	1		x			Se evidencia correcta instalación del mobiliario autorizado para esta actividad por parte del cliente.

OBSERVACIONES Y/O SALVEDADES:

Se informa a la supervisión que cualquier novedad concerniente a las actividades antes relacionadas, deberá ser informada a FONDECÚN para que se requiera al contratista derivado mediante el proceso de garantía con la que esta cuenta.

No se efectuó la instalación total de los elementos, en la medida en que una parte de estos fue entregada a la Defensa Civil Colombiana debidamente embalada, conforme al requerimiento realizado a FONDECÚN. No obstante, dicha situación no afecta ni condiciona el presente proceso de recibo a satisfacción.

En ese sentido, en caso de que al momento del desembalaje la DEFENSA CIVIL COLOMBIANA evidencie la falta de alguno de los elementos entregados, el contratista cuenta con las garantías contractuales vigentes que amparan el cumplimiento y la calidad del suministro. Por lo anterior, la DEFENSA CIVIL COLOMBIANA deberá adelantar la correspondiente gestión ante FONDECÚN, con el fin de que se tramite la subsanación y entrega de los elementos faltantes, así como la atención de cualquier novedad que se presente bajo el amparo de calidad del servicio, en los términos establecidos contractualmente.

No obstante, se deja expresa constancia de que los daños que puedan generarse al mobiliario con ocasión de su transporte, manipulación o traslado fuera de la sede de entrega no serán asumidos por FONDECÚN ni por el contratista derivado.

Se adjunta a la presente acta, el acta de recibo a satisfacción de FONDECÚN según código EGAP-FR-05 suscrita el 30 de marzo de 2026, por medio de la cual, la Entidad recibió la dotación del mobiliario según objeto del contrato en la Dirección General de la Defensa Civil Colombiana.

Como consecuencia de lo anterior, el SUPERVISOR y el SUPERVISOR DE APOYO de la DCC del Contrato Interadministrativo Derivado No. DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025, suscrito con FONDECÚN, dejan constancia de que el suministro e instalación del mobiliario desarrollados en la sede de la Defensa Civil Colombiana Seccional Meta (Villavicencio), entregados por el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN a la Defensa Civil Colombiana, cumplen con las características técnicas definidas en el alcance del proyecto, las cuales fueron avaladas mediante las fichas técnicas presentadas por la DCC, así como por los modificatorios, comités operativos y demás documentos que hacen parte integral del citado contrato. En consecuencia, se recibe a satisfacción.

ANEXOS QUE SE RECIBEN:

- Acta de recibo de FONDECÚN.
- Informe final
- Informe final supervisor
- Registro fotográfico.
- Certificados de calidad de cada mobiliario.
- Manual de uso y mantenimiento
- Remisiones.

Los elementos y/o actividades descritas han sido verificados y para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron así:

QUIEN ENTREGA,
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA- FONDECÚN
NIT. 900.258.772-0

ING. JIMENA ASTRID OSPINA CARO
Gerente de Proyecto

QUIEN RECIBE,
DEFENSA CIVIL COLOMBIANA-DCC
NIT. 899.999.717-1

DRA. ORIANA HASSIG PINZON
Subdirector Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DERIVADO No DCC.DGR.CTO-INTER-038-2025

MY. Jorge Díaz Martínez
Director SECCIONAL META
Supervisor de apoyo.